



México eligió a sus jueces por voto popular: ¿victoria o derrota de la reforma de López Obrador?

■ AMÉRICA LATINA



Por primera vez, México eligió por voto popular a la mayoría de los funcionarios de la rama judicial. La elección forma parte de una reforma que impulsó el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador y que fue aprobada por el Legislativo en septiembre de 2024. No obstante, este proceso histórico y controvertido estuvo marcado por la confusión entre los votantes y una alta abstención.

El domingo 1 de junio, México llevó a cabo una histórica y controvertida elección del Poder Judicial. En estos comicios estaban convocados alrededor de 100 millones de ciudadanos para elegir a casi 3.000 jueces, magistrados e integrantes de la Corte Suprema.

¿Esta votación representa una victoria o una derrota a la reforma judicial de López Obrador? Para analizar el tema, participan en El Debate dos invitados.

- Arturo Ávila, vocero y diputado del partido oficialista Morena (izquierda).

- José Mario de la Garza Martins, director de Proyecto Justicia Común (Projuc), una organización de la sociedad civil que en estas votaciones ayudó a crear un centro de vigilancia sobre posibles irregularidades electorales